

INFORME DE ACTIVIDADES

(MEMORIA)

PRESIDENCIA EJECUTIVA

(Año 2008)

Señores Accionistas:
HOLDINGDINE S.A.

De conformidad con lo establecido en el Artículo Vigésimo, Numeral 6, del Estatuto Social y en el Art. 231, numeral 2, de la Ley de Compañías me permito poner en conocimiento de su ilustrado criterio, señores Accionistas y señores Directores, el correspondiente Informe (Memoria) de la Gestión Gerencial de la CORPORACION correspondiente al ejercicio económico 2008.

I.- DATOS RELEVANTES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO Y EL PLAN DE NEGOCIOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2008.

A.-Información Corporativa:

Acciones principales:

- En base a la aprobación de los Estados Financieros y de los Estados de Resultados del año 2007, de las utilidades del ejercicio, se destinaron y entregaron los siguientes valores: \$14.163.304,00 al accionista DINE, (\$11.000.000,00 para la Fuerza Terrestre y de \$3.163.304,00 para el ISSFA) Y \$ 24.796.696,00, como aportaciones para futuras capitalizaciones (Reinversiones)
- Se perfeccionó el aumento del capital suscrito de la Corporación en la cantidad de \$2.375.000,00 con la participación de su único accionista, la Dirección de Industrias del Ejército; estableciéndose en la cantidad total de \$64.475.000,00, con la transferencia de dominio en propiedad de los Pisos 3, 4 y 5, parqueaderos y bodegas, del Edificio Cristóbal Colón, ubicado en la Av. Colón de esta ciudad (ex Oficinas), por \$575.000,00 y de los terrenos, construcciones e instalaciones ubicados en la Av. Maldonado (ex tenería), por \$1.800.000,00
- Se iniciaron los procesos de disolución y liquidación de las compañías CORPCYS S.A., DINECOM'S C.A. y LOGISTICHINE S.A., con la realización de sus activos y el pago de los principales pasivos, en especial, los correspondientes a la liquidación del

personal, el pago de impuestos y contribuciones y el reintegro a los valores entregados por la Corporación y registrados como Cuentas y Documentos por Cobrar.

- Se concretó el financiamiento para el Mega Proyecto de Modernización de ANDEC S.A., por un monto total de \$35.000.000,00, con la Corporación Financiera Nacional, CFN, con un desembolso, inicial de \$15.000.000,00.
- Con la expedición de la Orden de Comando No.004-SGFT -II-2008, del 25 de febrero del 2008 y la suscripción de las actas de entrega recepción, el HOLDINGDINE S.A., con la participación de la compañía subsidiaria AYCHAPICHOAGRO'S S.A., asumió la administración del denominado Centro La Remonta, ubicado en el cantón Ibarra
- Se adquirió un inmueble nuevo para las nuevas oficinas e instalaciones corporativas y empresariales, ubicado en el Edificio Altana Plaza; la Av. Coruña, entre la Av. 12 de Octubre y la calle San Ignacio, con una superficie de 994,80 m2 (Piso 6); 1.132,68 m2., (Piso 7); 137,93 m2. terraza; 203,87 m2 parqueaderos (57) y Bodegas y ascensor para 13 personas de uso exclusivo; por el precio total: \$2.650.000,00.
- Se concretaron y cerraron las desinversiones en las compañías ECUACOBRE S.A.; ALFAMEDICAL S.A. NOVACERO S.A. y VASERUM Cia. Ltda. Se encuentran pendientes los procesos iniciados en el 2008 sobre MARESA S.A. Y PROTEAS DEL ECUADOR S.A. , que concluirán en el primer semestre del 2009
- Sobre las desinversiones en AMAZONASHOT S.A. e INMOBILIARIA AMAZONAS S.A., con las respectivas valoraciones de acciones y de activos, se espera cerrar las correspondientes operaciones hasta el mes de octubre del 2009, como se estableció en el cronograma aprobado por la Junta Directiva.
- Respecto del denominado "Proyecto Binacional Siderúrgico", el Gobierno Nacional suscribió con el Gobierno de Venezuela el 28 de octubre del 2008, una Carta de Intenciones para la Instalación y Operación de una Planta de Procesamiento de Chatarra a través de horno eléctrico de fusión con una capacidad de 500.000 TM/ año y de un Tren de Laminación de varillas y perfiles laminados en caliente, con una capacidad instalada efectiva de 500.000 TM/ año, en la provincia del Guayas, designándose como órganos ejecutores a las compañías HOLDINGDINE S.A, del Ecuador y SIDOR C.A., de Venezuela, con el expreso compromiso de realizar las evaluaciones de factibilidad necesarias para la elaboración del respectivo proyecto. En la parte que nos ha correspondido desarrollar, se efectuó una visita a Venezuela para realizar las coordinaciones iniciales básicas, con reuniones de trabajos con los funcionarios competentes del Gobierno de Venezuela y de SIDOR, se designó a los integrantes de la Comisión Técnica; se prepararon sendas informaciones técnicas y legales para avanzar en el cumplimiento de los compromisos adquiridos y se mantuvieron permanentes contactos y reuniones con el Ministro de Industrias y Competitividad del Ecuador.
- Las utilidades proyectadas al 31 de diciembre del 2008 de las compañías subsidiarias, deducidos los valores por participación de trabajadores e impuesto a la renta, ascenderán a los \$36.000.000,00; de los cuales la Corporación espera

recibir como dividendos en efectivo la cantidad de \$9.000.000,00 y la diferencia de \$ 27.000.000,00, se deberán destinar para Reserva Legal y para reinversiones ; lo que se explica porque para sustentar y apoyar, complementariamente, el financiamiento del Megaproyecto de ANDEC S.A., se propondrá la capitalización del 80% de las Utilidades del 2008

- Las utilidades proyectadas al 31 de diciembre del 2008 de las compañías filiales, deducidos los valores por participación de trabajadores e impuesto a la renta ascenderán a los \$ 52.300.000,00; de los cuales la Corporación espera recibir como dividendos en efectivo la cantidad aproximada de \$7.800.000,00, considerando su porcentaje accionario y la no distribución en efectivo del Banco General Rumiñahui, por existir expresa limitación legal para todo el sistema financiero. La diferencia se distribuirá entre los otros accionistas y se destinará para reserva legal y para reinversiones y capitalizaciones.

Proyectos

- En el mes de mayo del 2008 arrancó, en tiempo real, el proyecto Integración Tecnológica Corporativa (ITC), Fase 2, en el HOLDINGDINE S.A., y en el mes de junio en ANDEC S.A.; mediante el cual se puede contar con información oportuna y en línea, de las áreas Financiera, Manufactura, Logística, Comercialización, Talento Humano y Planificación. Para su ejecución se implementó el Enterprise Resource Planning (ERP) llamado BAAN 5, que se complementó con dos softwares empresariales: el Qlik View y el ADAM. La información que suministra el BAAN 5 permite examinar el estado de las empresas y tomar decisiones en el momento apropiado con la herramienta de inteligencia de negocios Qlik View y que está orientado a ejecutar reportes de resultados consolidados en forma gráfica. En el 2009 se iniciará la implementación del ITC, de los sistemas BAAN y el sistema Qlik View, en FABRIL FAME S.A. y F.M.S.B. SANTA BÁRBARA S.A.
- El sistema ADAM, de especial importancia en la función estratégica de la Gerencia de Talento Humano para una eficiente administración del personal con sus dos módulos: operación básica (nómina, préstamos, planificación de vacaciones de los colaboradores y ausentismos), y, operación de gestión (administración del talento humano, selección, contratación, ingreso desempeño, capacitación y evaluación, especialmente), se ejecutó durante el 2008 en el HOLDINGDINE S.A., ANDEC S.A., F.M.S.B. SANTA BÁRBARA S.A. y FABRILFAME S.A., y se aplicará en EXPLOCEN C.A., ENERGYHDINE C.A., HDINEAGROS S.A., AYCHAPICHO AGRO'S S.A., DINMOB C.A. y C&S SEPRIV CIA LTDA., durante el 2009.
- El proyecto de Certificación de Munición que desarrolla FMSB SANTA BARBARA S.A. avanzó con la implementación de un moderno Laboratorio de Materiales Energéticos, donde se realizan ensayos Bofors e instrumentales a los propelentes que forman parte de una munición. Se utilizan Micro calorímetros TAM III, especialmente importados para este proyecto, que permiten realizar termo-análisis a los propelentes y determinar la estabilidad química, manipulación segura y almacenamiento de la munición. Se observan además, las normas internacionales STANAG, en todo el proceso de certificación.

- A partir del mes de junio del 2008, con la participación de la ESPE se iniciaron varios proyectos de investigación propuestos por la Corporación y al finalizar el año se logró un avance general del 70%, según el siguiente detalle:

NOMBRE PROYECTO DE INVESTIGACION	% AVANCE AL 31-12-2008
AUTOMATIZACIÓN DEL SISTEMA DE MANIPULACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL NÚMERO DE VARILLAS	95%
OBTENCIÓN DE CLONES DE CALIDAD DE PLANTAS DE PIÑON (JATROPHA CURCAS) MEDIANTE EL CULTIVO IN VITRO Y SU PROPAGACIÓN MASIVA	55%
CARACTERIZACIÓN Y ESTUDIO DE LA DIVERSIDAD GENÉTICA DEL PIÑON, MEDIANTE EL USO DE MARCADORES MOLECULARES	60%
ESTABLECIMIENTO DE EMBRIOGÉNESIS SOMÁTICA DE PIÑON, PARA LA OBTENCIÓN DE SEMILLA ARTIFICIAL	57%
PRUEBAS DE LABORATORIO EN MOTOR MÓVIL PARA ANALIZAR EL COMPORTAMIENTO DEL MOTOR CILO DIESEL CON DIFERENTES MEZCLAS DE BIOCOMBUSTIBLES	50%
IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA Y CARACTERIZACIÓN AGROECOLÓGICA DE LAS ZONAS PRODUCTORAS DE PIÑON, EN EL ECUADOR Y DETERMINACIÓN DEL RENDIMIENTO DE SEMILLA Y ACEITE	50%
PLANTA PILOTO DE BIOFERTILIZANTE ORGANICO MICORRIZADO	93%
BIOCONVERSIÓN DE RESIDUOS POTENCIALES EN PROTEÍNA PARA ALIMENTACIÓN HUMANA	75%
RACION "C" DE CAMPAÑA	79%
ESTUDIO Y FACTIBILIDAD PRODUCCIÓN COMERCIAL DE PROTEINA DE PROTEAS	64%
APROVECHAMIENTO GASTRONÓMICO POTENCIAL DE LA PROTEINA PROTEAS PARA MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL	90%
PROMEDIO DE AVANCE GENERAL	70%

Con la firma del documento denominado CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO Y LA DIRECCION DE INDUSTRIAS DEL EJERCITO/HOLDINGDINE S.A., a celebrarse en el 2009, los proyectos conjuntos se desarrollarán bajo los siguientes compromisos:

- Promover el desarrollo de actividades de producción e investigación, en áreas alineadas con la defensa nacional y con sectores estratégicos e industriales inscritos en el documento denominado "Política Industrial del Ecuador 2008-2012", expedido por el Gobierno Nacional, y

- Realizar proyectos de investigación de acuerdo a los requerimientos de DINE, con el activo y efectivo concurso de las respectivas áreas o Departamentos de la ESPE.

- En el Centro La Remonta se inició el estudio del Proyecto de Reproducción de Ganado Caballar, mediante el sistema de implante de embriones, con el cual se puede obtener un mejoramiento efectivo a partir del primer año, con la obtención de crías Z puras que mediante el sistema tradicional de mejora utilizando montas, suele demorar, al menos 8 años

B. - Información Empresarial:

EMPRESAS SUBSIDIARIAS:

División Manufactura:

ANDEC S.A.

Dentro del marco de la responsabilidad social empresarial, la compañía ejecutó durante el año, el proyecto de mejoramiento de la infraestructura del área de despacho de producto terminado, incrementando su capacidad de 750 a 1.500 toneladas diarias.

Para el proyecto de ampliación de la capacidad instalada de la acería a 135.000 toneladas, se inició la construcción de la planta de humos, con tecnología de punta, con la finalidad de aspirar y tratar los humos procedentes del cuarto agujero del horno de arco eléctrico de 20 toneladas del nuevo horno cuchara

Para la construcción del nuevo centro de Obtención de Chatarra en la zona industrial de Turubamba- Quito, la compañía adquirió un lote de terreno de 2 hectáreas y contrató la planificación integral del centro, en base a las normas y procedimientos medioambientales correspondientes.

ANDEC S.A. suscribió con el Ministerio de Industrias y Competitividad el respectivo convenio para participar en el Plan de Chatarrización del Gobierno Nacional.

Las utilidades netas del ejercicio 2008, deducidos impuestos y trabajadores ascenderán a los \$33.600.000,00

FABRIL FAME S.A.

La compañía, durante el año 2008, trabajó en la implementación de la Norma 9001, alcanzando un 70 % de avance mediante el levantamiento de información, procedimientos, instructivos, manuales y objetivos.

Por efecto de la reducción de capital en la cantidad de \$594.000,00, aprobada en el año 2008, la compañía transferirá al HOLDINGDINE S.A., en propiedad, en el 2009, las instalaciones, construcciones e infraestructura en donde se encuentra la Planta de Calzado; con lo cual se consolidará en la Corporación, la titularidad del terreno con los Edificios.

Las utilidades netas del ejercicio 2008, deducidos impuestos y trabajadores ascenderán a los \$22.176,00.

FMSB SANTA BARBARA S.A.

En el 2008 se implementó un moderno Laboratorio de Materiales Energéticos, para ensayos Bofors e instrumentales a los propelentes que forman parte de una munición y se puso en marcha el equipo de Micro Calorimetría TAM III que permiten realizar termo-análisis a los propelentes y determinar la estabilidad química, manipulación segura y almacenamiento de la munición.

Las utilidades netas del ejercicio 2008, deducidos impuestos y trabajadores ascenderán a los \$790.000,00

EXPLOCEN C.A.

En el año 2008 la compañía trabajó, especialmente en la implementación de un Sistema de Gestión Integrado en Calidad, Ambiente y Seguridad y Salud Ocupacional, certificación que se espera obtener en el año 2009.

El capital de la compañía se disminuyó en \$500.000,00, que fue devuelto a sus accionistas, en proporción a su aporte de capital; lo que permitió optimizar el uso efectivo de los recursos monetarios de la empresa; por lo que su actual capital social quedó en la suma de \$1.400.000,00.

Las utilidades netas del ejercicio 2008, deducidos impuestos y trabajadores, ascenderán a los \$2.400.000,00.

ENERGYHDINE C.A.

Su principal actividad está centrada en el Proyecto Hidroeléctrico "Río Luís", ubicado en la cuenca del río Puyando y aprovecha las aguas del río Luís. Las obras se ubicarían en la provincia de El Oro, en el límite de los cantones Portovelo y Zaruma, aproximadamente a 20 kilómetros de la ciudad de Zaruma.

Durante el año 2008 se ejecutó el contrato de diseños definitivos con la compañía ICA Cia. Ltda., cuyo cierre definitivo y liquidación final deberá concretarse en el primer trimestre del 2009.

Por efecto del contenido del Mandato Constitucional No. 15 que establece que el financiamiento de proyectos hidroeléctricos de generación, los asumirá el Fondo de Solidaridad mediante aportaciones de capital, no se pudo avanzar con certeza, en alternativas seguras de otras fuentes de financiamiento.

En razón de su estado de preoperación, en los estados financieros proyectados al 31 de diciembre del 2008, se advierte un resultado negativo del orden del \$1.000.000,00

División Servicios

DINMOB C.A.

Por expresa delegación y mandato de la Corporación se encargó a la compañía la ejecución de las gestiones y actividades que fueren pertinentes con la Alcaldía del cantón Machala, para encontrar un adecuado arreglo que permita superar los efectos finales de la

declaratoria de utilidad pública que el citado Organismo edilicio efectuó respecto de un terreno de 40 hectárea de propiedad de DINE, en Puerto Bolívar, adquirido originalmente para el desarrollo de un proyecto siderúrgico; de manera que se puedan planificar y desarrollar proyectos de urbanización e inmobiliarios, en forma conjunta y recuperar su propiedad en los mejores términos posibles.

Las proyecciones de las utilidades de la compañía al 31 de diciembre del 2008 alcanzan la suma de \$92.000,00

SEPRIV CIA. LTDA.

La compañía debió enfrentar serias afectaciones económicas derivadas de la aplicación del Mandato Constitucional No.8 y de su Reglamento, que proscribió la tercerización y la precarización del trabajo, al limitarse contrataciones con empresas vinculadas y con aquellas organizaciones públicas a cargo de instalaciones portuarias y aeroportuarias. Adicionalmente no pudo concretar alcanzar una contratación bianual con Petroproducción que le venía permitiendo un importante ingreso.

Las proyecciones de las utilidades de la compañía al 31 de diciembre del 2008 alcanzan la suma de \$13.900,00

División Agroindustrias

HDINEAGROS S.A.

En el año 2008 inició efectivamente sus operaciones, como una nueva empresa encargada de la administración de varios predios agrícolas de propiedad de DINE, destinados a la producción bananera. Para este propósito se estructuraron y ejecutaron los documentos legales de aportación de las especies; bienes; instalaciones y de uso remunerado de las tierras y de las plantaciones.

Las proyecciones de las utilidades de la compañía al 31 de diciembre del 2008 alcanzan la suma de \$28.500,00

AYCHAPICHO AGRO'S S.A.

La producción lechera del año 2008 se incrementó significativamente, llegando a un promedio de 15.42 litros/vaca/día, y merece destacarse que, inclusive, en el mes de diciembre el promedio de producción fue de 17.98 litros/vaca/día.

En el citado ejercicio ejecutó, también, un proyecto de abastecimiento de hortalizas, legumbres, tubérculos (papa, melloco), tomate, pimiento, chochos, para el Servicio Social de la Fuerza Terrestre, mediante su provisión con valor agregado (limpio, clasificado, enfundado).

Las proyecciones de las utilidades de la compañía al 31 de diciembre del 2008 alcanzan la suma de \$2.700,00.

EMPRESAS FILIALES (Participación minoritaria)

INAMAZONAS S.A.

De las proyecciones de los resultados del ejercicio 2008, se advierten resultados financieros negativos (\$69.800,00), por lo que, sin perjuicio del proceso de desinversión de la Corporación, que se ejecutará en el año 2009, se formularán en el seno de la Junta General de Accionistas, propuestas de planes de negocios adecuados, en especial, para la venta de las 16 suites que se mantienen bajo un régimen de arriendo y para una adecuada planificación del uso de los terrenos.

AMAZONASHOT S.A.

Los resultados de la operación del JW MARRIOTT, que se advierten en los Estados Financieros proyectados al 31 de diciembre del 2008, son importantes y sirvieron para pagar las obligaciones asumidas por los accionistas, por la sustitución de la deuda original con la CAF y los excedentes que se reflejarán como una utilidad de AMAZONASHOT S.A., por la cantidad de \$420.000,00, será distribuida entre los accionistas.

SOCCASA S.A.

La compañía logró superar las cosechas del 2007, con una diferencia de 260.000 libras, alcanzando las 3.470.000 libras de camarón, que generaron ingresos por US\$ 4.000.000,00

La utilidad de la empresa fue de US\$ 710.000,00, superior a la del año 2007.

OMNIBUSS BB. TRANSPORTES S.A.

La Corporación es titular del 34,4% del capital suscrito y pagado, que asciende en la actualidad a \$122.900.000,00.

En el 2008 ejecutó proyectos de mejoramiento, ampliación y complementación industrial, con una inversión de \$6.000.000,00, proveniente de recursos propios.

Se prevé que la utilidad del año 2008 ascenderá a los \$48.900.000,00

BANCO GENERAL RUMIÑAHUI S.A.

La participación accionarial actual del HOLDINGDINE S.A. es del 21,34%, que lo convierten en el segundo accionista mayoritario.

De las proyecciones de resultados al 31 de diciembre del 2008 se advierte que la utilidad neta del ejercicio 2008 ascenderá a los \$2.800.000,00, que frente a la obtenida en el 2007 de \$3.350.000,00, representa una disminución de \$500.000,00 y que, además, no podrá distribuirse a los accionistas y tendrá que capitalizarse por expresas limitaciones de la Superintendencia de Bancos, para todo el sistema financiero.

II.- CUMPLIMIENTO DE LAS PRINCIPALES RESOLUCIONES ADOPTADAS DURANTE EL AÑO 2008 POR LOS ORGANOS DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION

Resolución:

Aprobar la Memoria Anual de Actividades de la Presidencia Ejecutiva, y los Informes del Comisario y del Auditor Externo, correspondiente al año 2007 y los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2007.

Cumplimiento:

De conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto Social se presentaron en la Superintendencia de Compañías, la Memoria Anual de Actividades de la Presidencia Ejecutiva, los Informes del Comisario y del Auditor Externo correspondiente al año 2007 y los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2007.

Resolución

Distribuir las Utilidades del ejercicio económico 2007 en los siguientes términos:

\$ 11.000.000,00, como dividendos en efectivo, para el accionista DINE;

\$ 3.163.304,00, aporte del 10% para el ISSFA

\$ 24.796.696,00, como aportaciones para futuras capitalizaciones (Reinversiones)

Cumplimiento:

Se programó e inició la entrega de los valores destinados a la Fuerza Terrestre

Se entregó (el 30 de junio del 2008) al ISSFA la aportación por el año 2007

De dispuso el registro de las aportaciones para futuras capitalizaciones (Reinversiones)

Resolución:

Autorizar al Presidente Ejecutivo para que efectúe el proceso de preselección del auditor externo para el año 2008, tanto para la Corporación como para las empresas subsidiarias; debiéndose informar a la Junta General, para la ratificación de rigor.

Cumplimiento:

Como resultado del respectivo proceso se seleccionó a la firma PKF & CO. CIA. LTDA para la auditoria externa de la Corporación y de las empresas subsidiarias del año 2008.

Resolución

Continuar con las gestiones, en la Corporación Financiera Nacional, para procurar, los recursos para el financiamiento de los Megaproyectos de ANDEC S.A.

Cumplimiento:

Se entregó toda la documentación financiera, técnica y legal y se realizó una visita de los personeros de la CFN a la Planta Industrial de ANDEC; encontrándose en análisis final la solicitud y el proyecto para la aprobación en las instancias respectivas de la citada Institución.



Resolución:

Remitir al Comisario de la Corporación la respectiva documentación sobre las gestiones efectuadas hasta el 5 de junio del 2008, para obtener del sistema financiero alternativas de financiamiento de los \$20.000.000,00, para los Megaproyectos de ANDEC S.A. para que efectúe la revisión y evaluación del proceso realizado.

Cumplimiento:

Se entregó toda la documentación existente sobre la materia al señor Comisario y de le proporcionó información adicional a los funcionarios delegados que visitaron la Corporación, para el cumplimiento de del citado propósito.

Resolución

Aprobar el Forecast 6+6 y, por efecto, la consiguiente reforma del Presupuesto 2008, con un valor total, para los Ingresos y para los Egresos, de USD 69.673.486,00, en los conceptos, rubros y partidas constantes en la documentación expuesta.

Cumplimiento:

La Presidencia Ejecutiva emitió las correspondientes directrices internas para la inmediata ejecución y codificación de Presupuesto 2008, considerando las reformas aprobadas.

Resolución:

Aprobar el denominado 'Cronograma y Plan de Acción para Desinversiones en Empresas', disponer que la Presidencia Ejecutiva proceda a adoptar las acciones previstas dentro del correspondiente cronograma.

Cumplimiento:

Sobre las desinversiones en las compañías MARESA, NOVACERO y VASERUM, se remitieron las respectivas valoraciones y la propuesta formal para analizar y concretar la correspondiente operación.

Sobre la desinversión en ALFAMEDICAL S.A., se presentó al ISSFA la respectiva propuesta de venta, considerando las empatías existentes con la compañía ASPROS S.A., de propiedad accionarial del Instituto.

Sobre las desinversiones en AMAZONASHOT S.A. e INMOBILIARIA AMAZONAS S.A., se han preparado los términos de referencias para la valoración de las empresas y para procurar la participación de bancas de inversión que apoyen la gestión para promoción y venta, incluso, a nivel internacional.

Revolución

Avanzar con los análisis y en los contactos que fueren necesarios para que se vayan definiendo los pasos y gestiones a cumplirse, dentro del proyecto de la empresa binacional siderúrgica con SIDOR de Venezuela.

Cumplimiento:

Por separado se presenta, en esa sesión, un Informe sobre los avances y los pasos a seguirse.

Resolución:

Autorización de aportes para futuras capitalizaciones en compañías subsidiarias.

Cumplimiento:

Se instrumentaron legalmente las siguientes aportaciones:

Compañías	Numerario	Activos	Compensación de Créditos	Total
AYCHAPICHO AGRO'S S.A	207.000,00			207.000,00
ENERGYHDINE C.A.	790.000,00		155.074,16	945.074,16
HDINEAGROS S.A.		229.091,67		

Resolución:

Ratificación de compensación de cuentas entre DINE y la Corporación.

Cumplimiento:

La Presidencia Ejecutiva del HOLDINGDINE S.A. y la Dirección Ejecutiva de la Dirección de Industrias del Ejército emitieron la resolución conjunta para instrumentar legalmente la compensación de las cuentas recíprocas (Cuentas por Pagar y Cuentas por Cobrar) existentes entre la Dirección de Industrias del Ejército y el HOLDINGDINE S.A., al 31 de julio del 2008, por el valor total de \$28.039.047,68 y se efectuaron los correspondientes registros contables.

Resolución:

Autorización para venta de predio de 1 hectárea, a desmembrarse de la finca La Herrera (hacienda La Guayas), provincia de El Oro.

Cumplimiento:

Se otorgó un Poder Especial al señor Gerente de HDINEAGROS S.A. para que proceda a la suscripción de la correspondiente escritura pública de enajenación, recomendándose que se procure cerrar la operación en el precio de \$10.000.00; negociación que se encuentra en trámite.

Resolución:

Autorización para entregar en comodato 52 hectáreas de la hacienda La Guayas, a la 1- BI - "EL ORO", para fuerte militar "Héroes de Chacras".

Cumplimiento:

Se solicitó al señor Comandante de la BRIGADA 1-BI-"EL ORO", la preparación y entrega de un levantamiento planimétrico del área para preparar la documentación legal correspondiente y se está en espera del respectivo documento.

Resolución:

Autorización para transferir como aportes de capital de DINE al HOLDINGDINE S.A. y de éste a HDINEAGROS S.A., los bienes muebles; enseres; maquinarias y equipos recibidos como dación en pago de la compañía DINEAGRO'S S.A., (en liquidación).

Cumplimiento:

Para la debida instrumentación legal de esta resolución se celebraron los siguientes contratos:

- De dación en pago, entre DINEAGRO'S S.A. y DINE, por la cantidad de \$ 199.807,75.
- De transferencia de bienes, como aportes de capital de DINE al HOLDINGDINE S.A., por la suma de \$44.100,54; y
- De aportes para futura capitalización, del HOLDINGDINE S.A. a HDINEAGROS, por el valor de \$44.100,54

Resolución:

Sobre la situación de la compañía ENERGYHDINE C.A., la Presidencia Ejecutiva deberá efectuar un cercano y permanente monitoreo de los resultados de los estudios definitivos y de los procedimientos y alternativas de financiamiento para que su continuación y desarrollo se realice con la mayores certeza y seguridad posibles, en salvaguarda de los intereses institucionales.

Cumplimiento:

El cumplimiento del Contrato de los Diseños Definitivos se encuentra en revisión final con el contratista ICA CIA. LTDA.; tarea que ha sido asumida por el nuevo Gerente General como primera prioridad

Apoyando a las gestiones del nuevo Gerente General se solicitó al CONELEC, al Fondo de Solidaridad y al Ministerio de Electricidad y Energía Renovable el correspondiente pronunciamiento sobre el siguiente tema:

"Si para el financiamiento del Proyecto Hidroeléctrico Río Luis de propiedad de la compañía ENERGYHDINE C.A. es aplicable la disposición del Art. 1 del Mandato Constituyente 15, que establece la participación del Fondo de Solidaridad mediante aportes de capital o si existe alguna alternativa legal que, considerando el compromiso

original de financiamiento con recursos del FEISEH, permita obtener fondos del Gobierno Central mediante la concesión de un préstamo".

Adicionalmente se obtuvo del CONELEC la prórroga del Certificado de Permiso para el Proyecto, hasta el 8 de marzo del 2009 (el que se había vencido el 5 de septiembre del 2008)

Resolución:

Autorizar la inclusión, en el Orgánico Funcional y Numérico, Gerencia de Logística, de la función de Técnico de Servicios Generales.

Cumplimiento:

Se codificó el Orgánico Funcional y Numérico con la inclusión de la nueva función y se suscribió el correspondiente contrato con el respectivo funcionario.

Resolución:

Aprobar las reformas al Presupuesto del año 2008, con una proyección total para los Ingresos y para los Egresos de \$70.086.280,00.

Cumplimiento:

La Presidencia Ejecutiva emitió las disposiciones y regulaciones internas para su ejecución y codificación y para la respectiva liquidación al 31 de diciembre del 2008.

Resolución:

Aprobar la Pro forma Presupuestaria para el año 2009, disponiéndose que del valor consignado en la Partida REINVERSION (CAPEX), por \$20.000.000,00, se deberá prever la cantidad que, en el ejercicio 2009 y de conformidad con los respectivos estudios y justificativos técnicos, demandare la ejecución del Proyecto Hidroeléctrico Río Luis, a cargo de ENERGYHDINE C.A.

Cumplimiento

La Presidencia Ejecutiva emitió las disposiciones y regulaciones internas para la debida ejecución del Presupuesto 2009, estableciendo la expresa disposición para que, con cargo a la Partida REINVERSION (CAPEX), se entreguen a ENERGYHDINE C.A., los valores que se requirieren para la ejecución del Proyecto Hidroeléctrico Río Luis, como aportes para futuras capitalizaciones.

Resolución:

Continuar con el proceso de desinversión de Proteas del Ecuador S.A.

Cumplimiento:

Se recibió la comunicación oficial de la CFN sobre el crédito de \$1.300.000,00, a la compañía BETEL FLOWER COMERCIALIZADORA PRODUCTORA DE FLORES CÍA. LTDA,

y para concretar la instrumentación de la correspondiente operación se solicitó que el respectivo cheque o transferencia se haga a nombre de la Corporación/ Proteas del Ecuador S.A.

III.- REVELACIÓN DE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS QUE HUBIEREN SUCEDIDO EN EL AÑO 2008, EN ESPECIAL, EN LOS ÓRDENES OPERATIVOS, ADMINISTRATIVOS Y LABORAL.

A.- Recursos Humanos

Se inició el desarrollo e implementación del Sistema de Gestión Estratégica de Recursos Humanos en la Corporación y en las empresas subsidiarias en sus diferentes fases y actividades, con el apoyo de la asesoría especializada contratada con la firma ANDEAN MANAGEMENT, a través del acercamiento y asistencia personalizada a cada una de las empresas y las personas involucradas en el proceso, lo que permitirá el alineamiento estratégico de todo el personal de cada una de subsidiarias.

Se desarrolló el Taller de Alineación de Objetivos del Área de Talento Humano para todas las empresas subsidiarias, en Quito, en el que se difundió la Misión, Valores, Objetivos de Corporación y cada Unidad de Negocios y el análisis del Clima Laboral

Se practicó en la Corporación la Evaluación de Desempeño 2008 (cuatro aplicaciones); con la que se sustentó debidamente la desvinculación de personal y la que constituirá un gran soporte para la continuación del Plan Estratégico de Recursos Humanos.

B.- Otros:

El Presidente Ejecutivo, como Vicepresidente del Directorio de la compañía ANDEC S.A., asistió a las sesiones del Congreso y del Directorio de ILAFA, desarrolladas en el año 2008, en las que, además de los temas técnicos centrales, se analizó y resolvió sobre la debida programación y ejecución del Congreso 2009, que tendrá como sede la ciudad de Quito y que coincidirá con los eventos conmemorativos de los 50 años de su creación y los 200 años del Primer Grito de la Independencia.

Con el apoyo de la Gerencia de Logística, el Comité Corporativo de Adquisiciones procesó, entre las más importantes, las siguientes adquisiciones:

ANDEC S.A.: 155.000 TM de palanquilla y Máquina Cizalla

FABRILFAME: Máquina Cortadora - Extendedora y materia prima textil.

F.M.S.B. SANTA BARBARA S.A.: Fibra balística y Equipo para el proyecto de desmilitarización

IV.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES VIGENTES EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

En materia de propiedad intelectual, la Corporación ha observado rigurosamente las disposiciones legales y reglamentarias, nacionales y comunitarias.

Además de las licencias para los sistemas operativos y relacionadas y complementarias, la Corporación mantiene en debida y plena vigencia las siguientes licencias de software:

Strategyllink (Balance Score Card); Adam; QlikViewServer;QlikViewAnalyzer
QlikViewEnterprise;QlikView Professional;BaanERP5.0, WebTopforBaan5.0c,Open World
Ipack for Microsoft Project Witch ERP Project;
Intergr. Pack for Baan ERP 5; Oracle Data Provider for .NET Help

V.- EXPOSICIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008, Y DE SUS RESULTADOS.

Por separado se presenta la respectiva Información

VI.- DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES 2008.

Las Utilidades netas del ejercicio 2008 de la Corporación, después de impuestos y de la deducción del 10% de la Reserva Legal, ascienden a los 52,122.810,00, y aunque su distribución la debe resolver la Junta General, por ser de su privativa atribución, me permito sugerir el siguiente esquema:

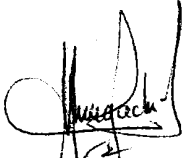
Destino y Distribución:

\$ 16.602.088,00 como dividendos en efectivo para el accionista DINE;

\$ 35.520.722,00, como aportaciones para futuras capitalizaciones (Reinversiones).

VII.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLÍTICAS Y DECISIONES NECESARIAS PARA EL MEJOR DESARROLLO DE LA GESTIÓN, EN EL AÑO 2008.

1. Acoger la sugerencia sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2008
2. Otorgar el apoyo necesario para la ejecución de los Proyectos establecidos en el Plan Operativo 2009.
3. Autorizar los desembolsos para atender los egresos previstos en el Presupuesto 2009, de manera especial, para el financiamiento de las inversiones en los proyectos.
4. Apoyar la permanencia y crecimiento del Grupo Empresarial, por su indiscutible apoyo y contribución no solo para la Institución, sino para el desarrollo nacional.


Ing. Nelson Perugachi Cervantes
Cmnl. CSM
Presidente Ejecutivo

